



CLIO

Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.

Edición a cargo de la Comisión de Publicaciones.

Acogida a la Franquicia Postal i Telegráfica — Circulación gratuita.

Año X.

Septiembre i Octubre de 1942.

Núm. 55.

CENTENARIOS

PAGINAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

XIV.

H O S T O S

1839 — El 11 de Enero — 1939.

La iniciativa para la celebración del centenario del ilustre antillano surgió simultáneamente, en varios países de América, en vísperas del trigésimo quinto aniversario de su muerte. Clio registra el hecho, en la última página de su edición correspondiente al bimestre de Julio i Agosto del año 1938, con las líneas dedicadas a la instalación i los primeros acuerdos de la "Junta Dominicana pro Centenario de Hostos". El contenido de esas líneas es como en seguida se reproduce.

"Santo Domingo —como Puerto Rico, Cuba, Chile, México, Argentina, Venezuela i otros países de América— ha entrado en el concierto de homenajes rendídole al Maestro de Maestros con motivo del centenario de su nacimiento el 11 de Enero de 1839. El 11 de Agosto, 35º aniversario de su muerte, en el antiguo templo de la Tercera Orden, en donde actuó la Escuela Normal bajo la docta dirección del antillano esclarido, se constituyó la "Junta Dominicana del Centenario de Hostos".— "El acto fué sencillo i solemne. La palabra del Maestro —Presidente de la Junta— vibró conmovida en un ambiente religioso de recuerdos, añoranzas i emociones, i concluyó con una visita al cementerio i una ofrenda floral, en la hora postrera de la tarde, llena de melancolía, en torno i sobre la tumba del insigne educacionista o prócer civil antillano.— "Clio, en su próxima edición, dará a conocer en varias páginas, el proceso de cuanto in-

forme, en enero de 1939, el homenaje dominicano del "Centenario de Eugenio M. de Hostos".

"En tal día la directiva quedó formada, con carácter permanente, como en seguida se transcribe: Presidente: Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, Vicepresidente: Señor Félix E. Mejía, Dr. Pedro Barón Coiscou, Lic. Mario Saviñón, Maestros Normales. Tesorero: Dr. Parmenio Troncoso. Secretarios: Lic. Carlos Larrazábal Blanco i Lic. Emilio Rodríguez Demorizi. La nómina de los miembros, presentes o ausentes, inserta en el acta, figura también en el primer tomo de "Hostos en Santo Domingo". En esa nómina se cuenta un número no escaso de maestros normales i de escolares normalistas. Diez de los individuos de número de la Academia de la Historia son miembros de la Junta. Los cuatro supervivientes de la Junta Erectora del Monumento a Hostos —eran once al constituirse— son asimismo miembros de la Junta del Centenario".

En otra edición de Clio, la correspondiente al último bimestre del año 1938, se daba cuenta de las resoluciones tomadas por la Junta del Centenario en sesión celebrada el 24 de noviembre. Fueron ocho los acuerdos dictados en este orden:

"1. Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Julio A. Peynado, como Tesorero de la Junta, y nombrar para este cargo al Dr. Parmenio Troncoso de la Concha".

"2. Realizar los actos civiles y sociales del homenaje en la segunda semana del año a partir del día 11 de Enero de 1939, en que se cumple el centenario".

"3. Renovar la invitación a los centros de cultura y de enseñanza para celebrar, respectivamente, un acto como su ofrenda a la memoria del ilustre antillano".

"4. Colocar la primera piedra del monumento al Fundador de la Escuela Normal en Santo Domingo, de conformidad con lo acordado por la Junta Erectora, el día de su natalicio".

"5. Activar las gestiones relativas al monumento de modo que su erección se efectúe el 11 de Agosto aniversario de su fenecimiento".

"6. Sugerir al Secretario de Estado de Educación y Bellas Artes, Presidente del Consejo Nacional de Educación, la solicitud de un óbolo escolar en todas las escuelas urbanas y rurales, como contribución de cada alumno a la erección del Busto del Maestro. Ese óbolo simbólico de educación moral y cívica será sólo de uno a cinco centavos a voluntad del escolar contribuyente".

"7. Se acogió la recomendación de la Comisión del libro tal como se le hizo conocer a la Junta. Es como sigue: la edición será de dos mil ejemplares en dos tomos o sea en cuatro mil volúmenes. Se asigna la cantidad de tres mil pesos, en vez de dos mil, para satisfacer el

costo de la edición y la labor realizada por el señor Rodríguez Demorizi en la formación del libro. La impresión de la obra se hará en la Imprenta de la Vda. J. R. de García Sucesores".

"8. La suma recolectada en años anteriores, con un saldo a favor de \$830.30 previamente destinada al monumento del maestro ha sido puesta por la Junta Erectora a disposición de la Junta del Centenario. Esta y las contribuciones que se reciban serán incluidas en la suma destinada al monumento conmemorativo del esclavido antillano".

Esas resoluciones i otras posteriores fueron cumplidas satisfactoriamente. Dos de ellas, sin embargo, por su carácter de homenaje permanente, requerían no escaso tiempo i labor intelectual i artística. Me refiero a la nutrida obra en dos volúmenes. "Hostos en Santo Domingo", i a la media estatua representativa del Pensador i Maestro. Para ambas obras, honoris causa, se solicitó i obtuvo el concurso efectivo otorgado por el Gobierno de la República.

Cuarenta i ocho días hubo desde la sesión de los referidos acuerdos hasta la segunda semana de Enero en que los actos del festival iban a celebrarse. En esos días la faena preparatoria fué activa, especialmente, en el seno de la Junta del Centenario i de las instituciones que actuarían por turno en el homenaje nacional rendido al Prócer de las Islas Madres.

PAGINA LIMINAR

Clío abrió su edición número 34, correspondiente al segundo bimestre del año i dedicada al homenaje rendido a la exaltación de la vida i la obra de Eugenio M. de Hostos, con algunas líneas que ocupan —con el programa— la primera de las páginas relativas a la celebración del centenario.

Esas líneas liminares no huelgan, sin duda, al frente de las páginas con que se recuerda i renueva la celebración del centenario de Hostos en la República Dominicana.

"El día 11 de enero de 1939 se cumplió el primer centenario del nacimiento del insigne antillano Eugenio María de Hostos".

"El Señor Hostos discurrió largos años en la República Dominicana. Aquí pensó y sintió, educó y edificó".— Ambos, la Patria Dominicana y el ideólogo ilustre, se sirvieron mutuamente de incentivo. La Patria remozó su ideología y su inteligencia, vió claro los nuevos rumbos educadores, tuvo comprensión de sus problemas sociales y sintió el dolor de no poderlos remediar de inmediato. Hostos, en virtud del invisible a-

cicate del ambiente, llevado por la fuerza subconsciente de un pueblo que atesora virtudes y ha sufrido dolores, enseñó para crear maestros, forjar ciudadanos, y hacer al hombre dominicano de razón sana y de moral acrisolada".

"Con motivo de tan fausto acontecimiento se celebraron en varias ciudades de la República diversos actos culturales".

"En la Capital hubo una serie de actos de alta cultura, realizados por varias instituciones sociales, i otra serie de actos escolares de educación moral i cívica".

"El Ateneo Dominicano inició la primera serie con un programa histórico-literario. El Lic. Virgilio Díaz Ordóñez, su Presidente, abrió el acto con algunas palabras de honor i justicia en elogio del Maestro i de su obra meritisima. El discurso de orden estuvo a cargo del Lic. Pedro Troncoso Sánchez. Fué una disertación, a guisa de conferencia, en la cual el autor recorrió la labor de su alto magisterio realizada por Hostos, dentro i fuera de la Escuela Normal como maestro i como antillano".

“Un selecto grupo de alumnas de la Escuela Normal, al principio i al final del acto, respectivamente, entonó un canto escolar, como ofrenda a Hostos, i el Himno Normalista en memoria i honor de la escuela fundada i dirigida por él en dos períodos de evolución moral i cívica”.

“Este acto inicial fué cumplido por el Ateneo Dominicano, con una nutrida concurrencia de damas i caballeros, en la primera noche del día 10 de enero, víspera del día del natalicio i del centenario del Maestro de Maestros”.

“En la mañana del día siguiente, el 11 de enero, la Escuela Normal Superior i las Escuelas Graduadas, en su respectivo local, tributáronle al sabio educacionista el homenaje merecido. En la Escuela Normal hubo tres lecturas: una página leída por el Profesor Enrique C. Marty, Director Interino; i un discurso leído por el Profesor Juan Francisco Mejía, Intendente de Enseñanza, ambos en elogio i homenaje del creador de la escuela; i el Profesor Patín Maceo le dió lectura al docto i edificante discurso con que el Maestro enalteció la investidura del primer grupo de Maestros Normalistas”.

“Los alumnos normalistas cantaron, a su turno, “El Canto a Hostos” i el Himno de la Normal”.

“Los alumnos normalistas montaron guardia todo el día en la tumba del Maestro”.

“En las aulas de las Escuelas Graduadas, unas de niños i otras de niñas, en las mismas horas de la mañana, cada profesor o profesora en forma de plática o en forma de diálogo, despertó el interés de sus alumnos o de sus alumnas hablando en lenguaje sencillo, adecuado a la edad de su auditorio, de la enseñanza normalista implantada i realizada por el sabio Maestro i seguida por algunos de sus colaboradores i de sus discípulos, durante sesenta años, hasta el presente en que se le recuerda i se le honra con la celebración de su centenario. En más de docientas aulas se le rindió ese sencillo homenaje. A medio día el panteón que guarda los restos del Maestro había sido cubierto por la ofrenda de flores de los alumnos i las alumnas que cada aula habían colocado sobre su tumba”.

“Solemne fué el homenaje de la “Junta Dominicana pro Centenario de Hostos”. Celebróse el mismo día, el 11 de enero en la tarde, en el patio i el jardín de la Tercera Orden Dominicana—ahora local de la Biblioteca Pública— que fué donde la Escuela Normal ofreció sus primeros frutos i tuvo su alojamiento en un lapso de cuatro décadas”.

“Asistió al acto una concurrencia numerosísima. La Banda de Música Municipal, ahora del Distrito de Santo Domingo, le dió comienzo, como una evocación de la madre isla, a la emotiva danza “La Borinqueña”. En la tribuna, al aire

libre, apareció uno de los dos maestros normales del primer grupo de normalistas graduados por Hostos en 1884. El doctor Arturo Grullón fué el orador de orden del homenaje de la Junta del Centenario. El orador en un claro i bello discurso abarcó lucidamente “la vida íntima i la obra escolar del Maestro”. El notable discurso fué saludado por el auditorio con salvas de aplausos. La colocación de la primera piedra, en donde se erigirá el monumento a Hostos, era el tercer número del programa. El Presidente de la Junta, rodeado de varios de sus miembros, académicos i ateneístas, a guisa de discurso, pronunció estas palabras augurales i promisoras: “Jesús el Galileo. Jesús el Cristo, díjole al primero de sus discípulos: “Simón, tu eres Pedro, i sobre esa piedra edificaré mi iglesia”. I yo, en este acto, os digo: Sobre esa piedra se alzaré el monumento del amado Maestro como perenne ejemplo i para edificación final del alma dominicana”.

“Entre aplausos, en ese momento, se distribuyó, en no escaso número de los concurrentes, un folleto impreso e intitulado “Camino de Hostos” organizado por el Lic. E. Rodríguez Demorizí, Secretario de la Junta”.

“Con una marcha triunfal, ejecutada por la Banda del Distrito, terminó la primera parte del homenaje i se inició la segunda: la ofrenda floral dedicada al Maestro. El desfile fué turbado por la lluvia; pero la marcha, interrumpida, se reanudó, mientras los autos conducían a un gran grupo de personas. En el cementerio guirnaldas i ramos de flores formaron en breve una pirámide florida sobre el panteón del ilustre antillano. Esa segunda parte del homenaje se cerró con un breve discurso pronunciado por el Lic. V. Díaz Ordóñez, Secretario de Educación i Bellas Artes, en nombre i representación del Gobierno de la República. Un momento de silencio fué el aplauso mudo i religioso con que el auditorio se adhirió al homenaje de la ofrenda floral i del discurso del alto funcionario del Ejecutivo”.

“El sábado, día 14 en la tarde, hubo un acto lírico-literario en la Escuela Graduada que se ilustra con el nombre del Maestro. Doce números formaron el programa del homenaje. Seis de ellos fueron páginas leídas por la Directora, por el Inspector Escolar, biografía de Hostos leída por Luz María Castillo, Página Escolar leída por Carmen Gisela Martínez, Versos a Hostos recitados por la niña Rosita Peguero, Soneto a Hostos de Gastón F. Deline recitado por la niña Leda Esteves. De música i canto fueron los demás números del programa: la señorita Josefa A. Penson, hoy Sra. de Aquino, ejecutó al piano una fantasía de la Opera Fausto; la Sra. Iris Ruiz de Nadal ejecutó al piano i cantó Elegía de Massenet; i las alumnas cantaron en coro el Himno a Hostos, al principio, i el Himno Nacional para cerrar el acto. El acto terminó sin



embargo, en el cementerio. La Escuela se trasladó al Campo Santo i depositó una gran corona de flores naturales, como su ofrenda, en la tumba del Maestro”.

“El acto académico se celebró, ese mismo día, en horas de la noche en el antiguo edificio histórico que fué local de la Escuela Normal de Santo Domingo”.

“Una nutrida concurrencia acudió a la cita i formó un selecto auditorio de damas i caballeros. La Academia Dominicana de la Historia, acompañada de delegados de varias instituciones oficiales i sociales, ocupaba el estrado bajo la Presidencia de su Director i Presidente de la Junta Dominicana del Centenario. Solo tres números ofrecía el programa: discurso inaugural por el Maestro Fed. Henríquez i Carvajal; “La Historia de Quisqueya”, página escrita por Eugenio María de Hostos, leída por el normalista Luis Adolfo Henríquez García; discurso de orden sobre la vida y la obra de Hostos, leído por Félix Evaristo Mejía, alumno i maestro normalista, Director que fué de la Escuela Normal de Santo Domingo”.

“El Presidente de la Academia, como solía i aun suele hacerlo con la venia de sus colegas, improvisó un no extenso discurso con el cual respondía a una pregunta que se le hizo poco antes de abrir el acto: “como ha visto Ud. a Hostos?”. Esa interrogación, parcialmente contestada, fué el tema del improvisado discurso de quien tanto había hablado i escrito sobre su grande i esclarecido amigo en un lapso de sesenta años”.

La salva de aplausos, cuando no la emoción cordial del orador, cortó más de una vez el hilo del discurso con el cual la concurrencia supo como había sido visto Hostos por quien estuvo siempre a su lado.....

“La Historia de Quisqueya”, página sintética de Hostos, fué oída por el auditorio con religioso silencio. Clío en su edición dedicada al centenario, hizo mención honorífica de esa página con estas líneas: “El señor Luis Adolfo Henríquez García, invitado para ello previamente; ocupó la tribuna para darle lectura a una página escrita por el ilustre pensador i escritor antillano. Esa página, a grandes rasgos, pone en alto relieve el verdadero concepto de la historia con un breve análisis del contenido sociológico de la verdadera historia; i, además, pondera el valor cívico i el valor histórico de la obra de texto “Historia de Santo Domingo” escrita por José Gabriel García, historiador dominicano”.

“El lector de esa página satisfizo al auditorio con su lectura i compartió con el eminente homenajeado una salva de aplausos”.

El discurso leído por el académico i maestro normalista, D. Félix E. Mejía, fué una conferencia digna de la obra i de la vida de Hostos. Clío,

en la misma citada edición, la enaltece i aplaude con las líneas que en seguida se copian: “El Académico Don Félix E. Mejía —uno de los dos supervivientes del primer grupo de Maestros Normalistas graduados en 1884 por Hostos— ocupó la tribuna a su turno para darle lectura al discurso que se le había atribuido en representación de la Academia”. “El distinguido académico recorrió elocuentemente la accidentada ruta seguida en su vida i en su obra, desde su juventud i en su edad adulta, por el peregrino de ideales antillanos i americanistas que fué Bayoán i Eugenio María de Hostos”. “Siguió sobre sus huellas como periodista, revolucionario, político, escritor, pedagogo, moralista, sociólogo, constitucionalista, antillano, americanista i Maestro de la Escuela Normal de Santo Domingo”. “La personalidad de Hostos se destaca al término de su discurso, a la luz del amor i la gratitud del pueblo dominicano, en la integridad de su carácter como bueno i como sabio”.

“La concurrencia acogió con una fuerte salva de aplausos el discurso leído por el orador de orden i discípulo del Maestro de Maestros”.

La Universidad de Santo Domingo celebró un acto lírico-literario, en la mañana del domingo 29 de enero, como su homenaje al Maestro i Profesor universitario. Hostos había actuado, como catedrático de Derecho Constitucional i de Derecho Internacional Público, en los nueve años de su fecunda enseñanza normalista, en sendas cátedras del Instituto Profesional que durante treinta años precedió a la Universidad. Los números literarios del programa fueron estos: Palabras del Lic. Julio Ortéga Frier, Rector de la Universidad; Discurso de Orden por el Dr. Pedro Emilio de Marchena, Catedrático i Decano de la Facultad de Medicina; página del Dr. Joaquín Balaguer, Catedrático de la Facultad de Derecho, sobre la “Influencia de Hostos en la ciencia constitucional dominicana”; página del Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, Catedrático de la Facultad de Filosofía i Letras, sobre las relaciones intelectuales entre Hostos i Meriño. El programa, en su parte musical, se distribuyó como sigue: Piezas ejecutadas por la Orquesta Sinfónica: Himno Nacional Dominicano, Obertura de la Flauta Mágica de Mozart, En las Estepas del Asia Central de Borodin, Intermezo de la Opera L'amigo Fritz de Mascagni; i Vals Capricho en la Bemol de Mejía Arredondo, ejecutado al piano por la señorita Josefa Heredia García, acompañada por la orquesta; Danza Española del Violinista dominicano i Perpetuum Nobile de Novécek, ejecutadas en el violín por Gabriel del Orbe.

La concurrencia a este acto fué también muy numerosa. El Aula Magna, i lo mismo las aulas adyacentes, fueron colmadas por el auditorio. La mayoría era de profesores i estudiantes universitarios i de maestros i estudiantes normalis-



tas. Tanto los números literarios como los números musicales fueron saludados con repetidos aplausos.

—0—

La prensa periódica, con motivo de los homenajes i las ofrendas rendidos al Maestro de Maestros en su centenario, insertó en sus planas páginas en memoria i honor del prócer antillano o crónicas de los actos celebrados tal como se enumeran en esta edición de Clío. Esta revista bimestre, además, hizo, entonces, la inserción en sus columnas de la mayoría de los discursos, improvisados o leídos, i de algunas páginas del Maestro o escritas en honra suya. Algunas de ellas se distribuyeron como obsequio. Hubo una, el "Camino de Hostos", del Académico E. Rodríguez Demorizi.

—0—

La celebración del centenario, en Cuba i en Puerto Rico, aunque en escala menor, fué digna de encomio por algunas de sus más elevadas manifestaciones i armonizaron en parte con la celebración organizada en Santo Domingo por la Junta Dominicana del Centenario de Hostos con el concurso de varias instituciones académicas i sociales i el concurso oficial i efectivo del Gobierno de la República.

El Distrito i la Ciudad Colombina, que fué denominada por Colón —confirmando así el nombre dádole a la isla— Santo Domingo de la Española i mereció los títulos de nobleza ideal como son "Primada de las Indias", "Cuna de América" i "Atenas del Nuevo Mundo", estuvieron representados en el festival de Puerto Rico por un acuerdo dictado por Concejo del Distrito.

En la edición de Clío, la dedicada a los actos festivos del Centenario, se leen las siguientes líneas que reproducimos textualmente a manera de mención honorífica.

"El Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo acordó en una de sus sesiones ordinarias de fin de año —tal como lo hizo en la Ciudad Metropolitana i Primada de las Indias con el Monumento erigido en Cabo Rojo al ilustre prócer antillano RAMON EMETERIO BETANCES— rendirle homenaje a EUGENIO MARIA DE HOSTOS, también ilustre prócer antillano, dedicándole una tarja de bronce con una leyenda conmemorativa i de mención honorífica para ser adherida al Monumento que en la Universidad de Puerto Rico se alza en honra i a la memoria del Maestro. Este acuerdo se dictó a iniciativa del Presidente del Concejo i con el voto unánime de los Concejales. Para cumplirlo el Concejo delegó su representación en dos distinguidos municipales: el Sr. Lic. Víctor Garrido, ex-Diputado i ex-Secretario de Estado de Justicia, Educación i Bellas Artes, i el Sr. Manuel María Morillo, Cónsul General Dominicano en Puerto Rico".

"Esa Delegación concurrió a un acto celebrado en Río-Piedras, el día 11 de Enero, Día del Centenario de Hostos, para hacer la entrega i la colocación de la tarja conmemorativa en una de las caras del pedestal del Monumento erigido al docto Fundador de la Escuela Normal de Santo Domingo. En ese acto pronunció el Lic. Víctor Garrido un discurso en elogio del prócer civil a quien se le rendía aquel homenaje. Ese discurso, generalmente aplaudido, circuló en varios periódicos puertorriqueños i dominicanos; i en el Boletín de la Comisión Pro Centenario del Natalicio de Hostos se hizo mención honorífica de su contenido".

"El acuerdo del Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo había sido cumplido, lucidamente, en un ambiente de cordialidad interantillana".

"El Boletín de la Junta Puertorriqueña Pro Centenario de Hostos, al cual se ha hecho referencia, hace mención de la tarja conmemorativa i de su expresiva leyenda como en seguida se reproduce:

"Para ser colocada en el pedestal del monumento a Hostos en Río Piedras, el ilustre Concejo Administrativo de la Capital de la República Dominicana ha enviado una hermosa placa de bronce, exornada con el escudo colonial de la Primada de América, que se lee como sigue:

—El Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo al ilustre pensador i eminente americanista Eugenio María de Hostos.

—Homenaje de gratitud en el centenario de su natalicio por su grande i perdurable labor educacionista en la República Dominicana. 1839 1939—.

En las tres Antillas, como homenaje permanente, se hicieron ediciones de obras de Hostos o referentes a sus obras i a su vida. Citamos, como las más valiosas, la colección de veinte volúmenes de su producción científica i literaria publicada en cumplimiento de una ley dictada por las Cámaras Legislativas de Puerto Rico. Dos libros se agregan a ese homenaje: "Hostos i América" i el "Índice" de las obras hostosianas i de cuanto se ha escrito en honor de su vida i de su obra. En Cuba ocupa el primer plano el volumen intitulado "Hostos i Cuba", edición oficial i habanera, en la cual reconoce i pondera la labor del ilustre antillano en favor de la revolución libertadora de la gran Antilla. En Santo Domingo, según acuerdo de la Junta Dominicana del Centenario i con el concurso efectivo del gobierno dominicano, se confió al Lic. E. Rodríguez Demorizi, Secretario de dicha Junta i de la Academia de la Historia, la organización de una obra de gran formato i en dos tomos, con más de 800 páginas, con escritos referentes a "Hostos en Santo Domingo". El primer tomo circuló oportunamente en el País, en Puerto Ri-



co, en Cuba i en las demás Repúblicas de América. El segundo tomo, por una serie de contratiempos, no circuló en uno u otro momento prefijado, i ahora es cuando se imprimen sus últimas páginas para su circulación (harto difícil en el exterior. En ese volumen se insertan las páginas que informan el prólogo escrito por el Lic. Rodríguez Demorizi.

—0—

La erección de un monumento a Hostos fué, en Santo Domingo, el segundo homenaje permanente que iba a rendirse al prócer antillano al término del festival del Centenario.

Ese homenaje lo inició un grupo de sus discípulos i amigos formando una trilogía con el número once. Hostos había nacido el once de enero i había fallecido el once de agosto, i eran once los miembros de la asociación constituida como "Junta Erectora del Monumento a Hostos". Sus miembros fueron: Presidente, Fed. Henríquez i Carvajal; Vicepresidente 1., Federico Velázquez Hernández; Vicepresidente 2., Emilio Joubert; Tesorero, Francisco José Peynado; Vocales: Félix Evaristo Mejía, Gerardo Jansen, Aristides Fiallo Cabral, Aristides García Mella, Jacinto E. Peynado, Eugenio Carlos de Hostos; i Rodolfo Coisco, Secretario.

El zig-zag de la política desde 1911 i la ocupación militar extraña desde 1916 hasta 1924 entorpecieron la acción cívica de esa junta; i luego ocurrió la muerte sucesiva de seis de sus once miembros. Cuando se creó la Junta Dominicana del Centenario, en 1938, J. B. Peynado ejercía la Presidencia de la República; E. C. de Hostos seguía residiendo en España; i solo tres de los vivos —Henríquez, Joubert i Mejía— fueron i son miembros de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos. Estos pusieron a disposición de la nueva Junta la cantidad que la antigua Junta conservaba en la oficina de abogados establecida por su padre, al cuidado del Lic. Julio A. Peynado como Tesorero.

Fué entonces cuando se solicitó del Ejecutivo una contribución del Estado para la edición de la obra "Hostos en Santo Domingo" i para la erección de la estatua del Maestro. Esa contribución se fijó en siete mil pesos o dolares.

La Junta Dominicana del Centenario acordó la erección del monumento, mediante proposiciones directas hechas por escultores de países de América, i hubo tres anunciadas: una, de un escultor italiano, hecha desde Nueva York; una, de un argentino, hecha desde Buenos Aires; otra de un cubano, hecha desde La Habana. Pero la de Nueva York no apareció; la de Buenos Aires fué solo un bello dibujo como muestra; la de La Habana se acompañó con una maqueta de la efigie de Hostos. Esta obra, ofrecida como modelo por el escultor Juan José Sicre, mereció elogios de varios miembros de la Junta i fué tomada en consideración por la Directiva. Luego se reunió la Junta para conocer de una indicación del Ejecutivo. Se indicaba la apertura de un concurso para la erección del monumento.

El Presidente de la Junta expuso su opinión no favorable a los concursos, especialmente cuando la obra era de modesto costo; i, después de oídas varias opiniones, se acogió por mayoría la indicación hecha por el Ejecutivo. Entonces fué designada una comisión para todo lo relativo al pliego de condiciones para el concurso i a la selección del Jurado para la adopción del modelo favorecido por el primer premio. Esa Comisión fué integrada por los siguientes miembros de la Junta: Lic. M. de J. Troncoso de la Concha, Lic. V. Díaz Ordóñez, Dr. Arturo Grullón, Lic. Julio Ortéga Frier, Lic. E. Rodríguez Demorizi, Lic. C. Larrazábal Blanco, bajo la Presidencia del primero. Con alguna demora se hizo el pliego de condiciones para el concurso i fué remitido al Ejecutivo para su conocimiento. Por diversos motivos fué mayor la demora en la publicación de ese cartel; i, por consecuencia, el plazo de admisión de proposiciones se limitó a dos meses. Había transcurrido mas de un año cuando el Jurado conoció del único proyecto sometido. Felizmente ese proyecto, que ya tenía en su favor la simpatía i la opinión de considerable número de personas idóneas, mereció el voto unánime del Jurado. Era el modelo del Pensador i Maestro ofrecido a la Junta del Centenario i a la Comisión del Concurso por el escultor i artista cubano que había de merecer repetidas salvas de aplausos en el acto de la erección i en el acto de la inauguración del monumento a Hostos. Juan José Sicre ha unido su nombre de inspirado artista al nombre ilustre del Prócer Antillano cuya es la vera efigie que luce el monumento a Hostos.

La erección, recepción del monumento, tuvo lugar en el jardín de su emplazamiento el domingo 9 de noviembre de 1941. El Dr. Henríquez i Carvajal, Presidente de la Junta del Centenario, i el Lic. Víctor Garrido Presidente de la Comisión del Concurso, con algunas palabras, respectivamente, recibieron i declararon cumplido el contrato con la erección del monumento. La inauguración del mismo se efectuó el miércoles, 25 de febrero de 1942, Día de la Escuela, ante numerosísima concurrencia con un programa lírico literario. Los discursos de ese acto solemne fueron dos: el uno fué leído por su autor, el Lic. Víctor Garrido, en su doble carácter de Secretario de Estado de Educación i Bellas Artes i de representante del Gobierno de la República; el otro fué improvisado por el Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, en su doble carácter de Presidente de la antigua Junta Erectora del monumento i de Presidente de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos.

En la edición de Clío número 49-50, la última del año 1941, i en la edición de la misma revista número 51, la primera del año 1942, se leen varias páginas, con mención honorífica, en relación con el uno i el otro acto cívico en homenaje del Pensador insigne i del docto Maestro de Maestros.

